



## **PASES ESCOLARES 2021 – CIRCULAR Nº 1**

Martes, 9 de marzo de 2021.

Estimados padres y apoderados de alumnos de 5º Básico a IV Medio:

Junto con saludarlos cordialmente y hacerles llegar los mejores deseos para el año que se inicia, informo la apertura del PROCESO PASE ESCOLAR 2021, para su obtención o revalidación.

JUNAEB condiciona el beneficio a un ingreso per cápita inferior o igual a \$352.743 mensuales. Para acceder a él, es necesario realizar las siguientes gestiones:

- 1. Enviar a [colegio@cus.cl](mailto:colegio@cus.cl) una solicitud ([formulario adjunto](#)).**
- 2. Anexar a dicha solicitud una declaración jurada ante notario acreditando ingreso per cápita inferior o igual a \$ 352.743.**
- 3. Anexar el formulario 22 (Declaración de renta).**

El plazo para hacerlo vence el **5 de abril del presente**.

En caso de dudas envíen un correo a [colegio@cus.cl](mailto:colegio@cus.cl) indicando los datos del alumno y un teléfono.

Debo recordar a ustedes que las publicaciones de la página de TNE **solo atingen a establecimientos municipales o subvencionados**; los colegios particulares pagados estamos sujetos a otros protocolos.

Afectuosamente,

Susana Ocampo Espejo  
Encargada de Tarjeta Nacional Estudiantil  
Colegio Universitario El Salvador